

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PALMAROF S. A.**

Siendo las 14:30 del día lunes 13 de abril de 2015, en la oficina de la Empresa, ubicada en la ciudad de Esmeraldas, parroquia Luis Tello, Ciudadela San Jorge vía Atacames Km 1 s/n margen izquierdo, se reúnen en Junta General Universal de socios de PALMAROF S. A. Sr. JAIME ALEJANDRO VELA CHERONI, propietario de 516 acciones 24%; Sra. CLAUDIA ANDREA SALGADO DEJANON, propietaria de 1376 acciones 64% MARCO XAVIER ALARCON VALLADARES propietario de 43 acciones (2%) y la Sra. PATRICIA CRISTINA RODRIGUES BECDACH propietaria de 215 acciones (10%) por sus propios derechos, encontrándose presente el 100% del capital social, los socios declaran estar debidamente informados sobre los puntos a tratar en el ORDEN DEL DÍA.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a los señores socios, y procede a declarar instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PALMAROF S. A. solicita al Sr. secretario de lectura al ORDEN DEL DÍA

El Sr. Gerente, actúa como secretario, procede a cumplir con lo solicitado por presidencia y lee el Orden del Día.

- 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
- 3 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO
- 4.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 6.- DESTINO DE UTILIDADES

Por secretaría se procede a evacuar el **primer** punto del Orden del Día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA.- Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación. Luego de la lectura la Sra. Presidenta solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el INFORME DE PRESIDENCIA por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo** punto del Orden del Día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA - De la misma forma se da lectura al Informe de Gerencia, Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el INFORME DE GERENCIA por unanimidad.

**Tercer punto** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, luego de ser leído el Informe de Comisario, este es aprobado por unanimidad.

**Cuarto punto.**-El Sr. Gerente explica la obligación legal que tiene la Empresa para con los socios y la Super Intendencia de Compañías, de contratar Auditoría Externa, aun en forma extemporánea debe cumplirse con este requisito, por lo que luego de varios análisis y alternativas solicita que se le autorice a contratar este servicio con la persona o empresa de Auditoría calificada, en los mejores términos económicos y técnicos. moción que es aprobada por unanimidad, la Junta autoriza al Sr. Gerente proceda a contactar a los interesados para que en su momento la Junta conozca y apruebe al contrato por los servicios de Auditoría Externa

**Quinto punto** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Una vez conocido el informe de Comisario sin observaciones, el Sr. MARCO XAVIER ALARCON VALLADARES solicita sean aprobados los Estados Financieros, a lo que la junta acepta la moción y estos son aprobados por unanimidad, dejando constancia que los estados financieros deben ser sometidos a Auditoría Externa,

**Sexto punto-** DESTINO DE UTILIDADES.-. Luego de las deliberaciones y habiendo aprobado los puntos anteriores, la junta decide por aspectos netamente financieros que se proceda a aceptar lo sugiendo por la Sra. comisaria de que utilidades de años anteriores pasen como Reserva Facultativa, al igual que las utilidades de este periodo, porque la Empresa no cuenta con el un flujo financiero saludable, lo que es aceptado por unanimidad.

Presidencia da un receso para que se elabore el acta, la misma que elaborada y leída los señores socios aprueban por unanimidad

Siendo as 17:30 p.m. la Sra. Presidenta da por terminada la Junta y se procede a la firma de los señores socios.

PATRICIA CRISTINA RODRIGUES BECDACH

PRESIDENTA

XAVIER ALARCON VALLADARES

GERENTE